



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00701576- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. JORGE LUIS TAMBINI DIAZ de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 29711189 solicita se le expida un duplicado de su diploma de MÉDICO CIRUJANO, con motivo del extravío del su original tal como consta en el certificado de extravío expedido por la Policía de la Provincia de Córdoba en orden 2;

Lo informado en orden 3 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de MÉDICO CIRUJANO a nombre de JORGE LUIS TAMBINI DIAZ de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 29711189 debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a Oficialía Mayor para su conocimiento, efectos y notificación del interesado. Cumplido, archívese.